CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL VALLE DEL CAUCA – CRUE VALLE

Reunión AG Sur Oriente-Sur Occidente

2018

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

C.R.U.E.
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Salud

RESOLUCION 1220 DE 2010

Definición

El Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres – CRUE, es una unidad de carácter operativo no asistencial, responsable de coordinar y regular en el territorio de su jurisdicción, la prestación de los servicios de urgencias y la atención en salud de la población afectada en situaciones de emergencia o desastre.

El Valle está en vos
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

CRUE VALLE

C.R.U.E.
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Salud

Es un centro operacional, no asistencial, encargado de optimizar los recursos de infraestructura, técnicos, científicos, humanos, de traslado, comunicaciones e información de la Red de prestación de servicios de salud del Departamento del Valle.

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

ORGANIGRAMA CRUE VALLE

Resolución 1220 de 2010

Recurso Humano:
1. Coordinador: Profesional E.
2. Regulador de urgencias: Medico-Enfermera
3. Operadores de Radio
4. Personal de Apoyo: Otros

C.R.U.E.
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Salud

ACTIVIDADES CRUE

EMERGENCIAS Y DESASTRES
SISTEMA DE ALERTA

REPORTES DE EMERGENCIA

- Intoxicaciones alimentarias (ETA – EDA)
- Explosiones por artefactos u actos terroristas
- Victimas de minas antipersona
- Accidentes de transito
- Otros

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Esquema de organizacional Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

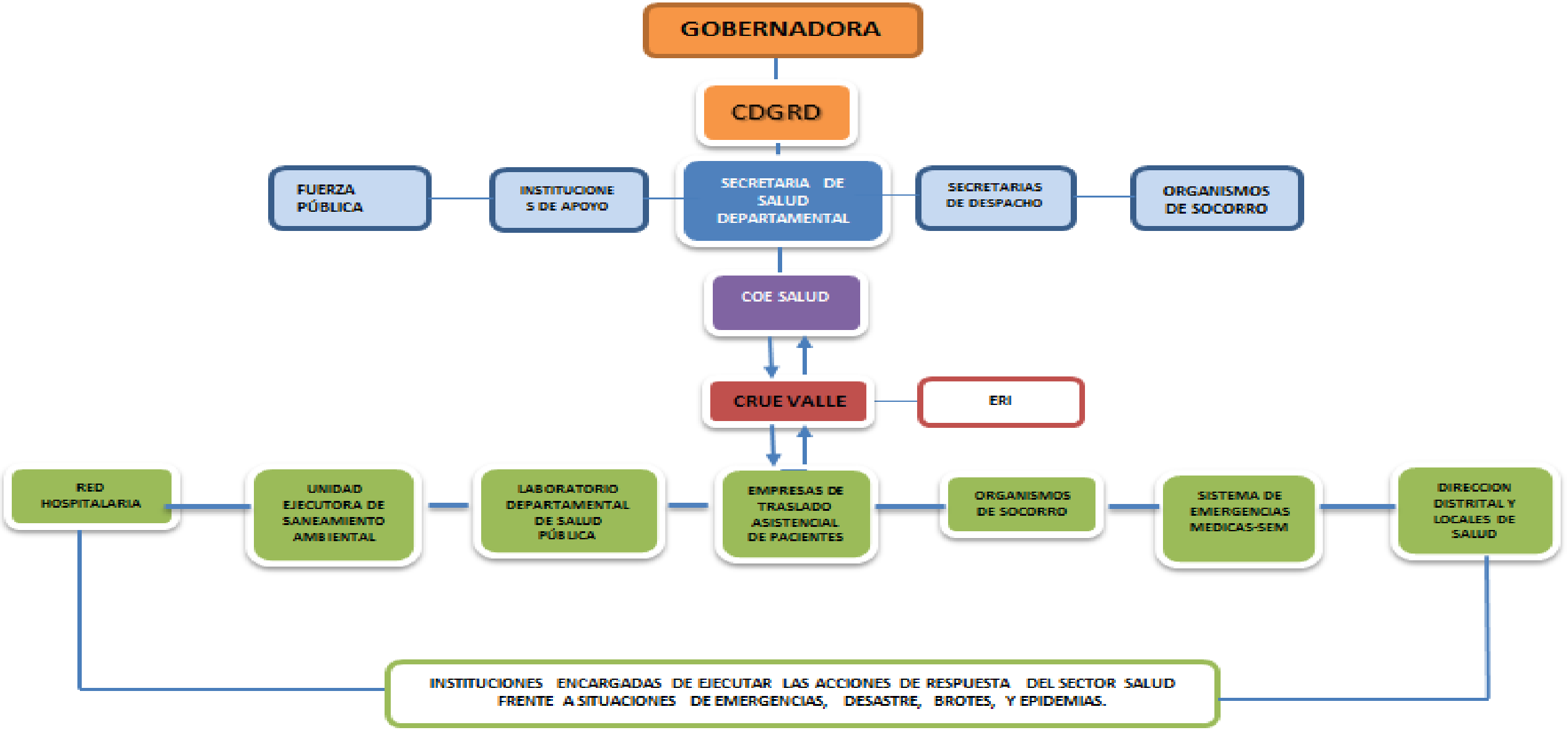

Figura 1 - Fuente: Construcción propia

CADENA DE LLAMADO ANTE EMERGENCIA

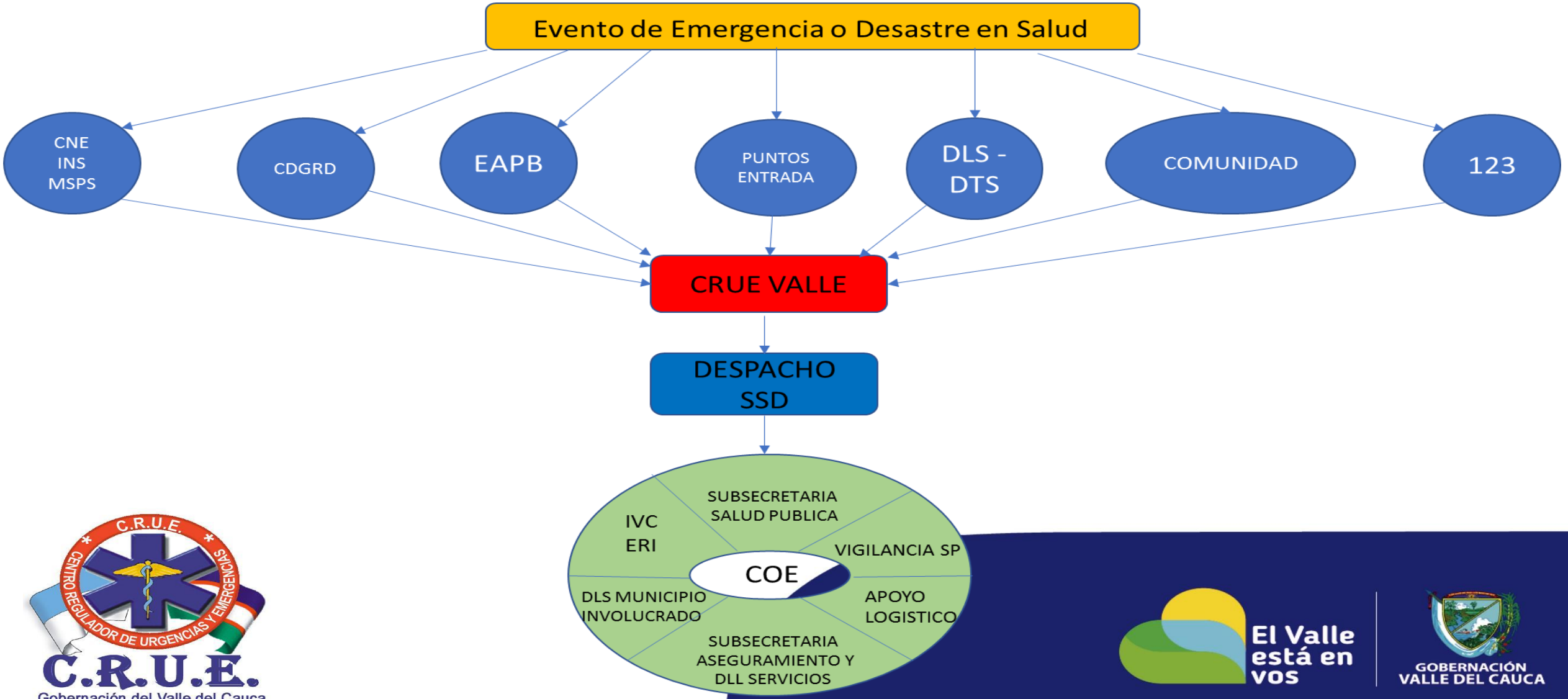

C.R.U.E.
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Salud

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

COE SALUD

Resolución 1220 de 2010:
Activar los planes de emergencia o contingencia del sector y difundir declaratorias de alerta hospitalaria.

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

RESOLUCIÓN #0398

(08 JUL 2010)

Por la cual se crea y organiza el COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS – COE SALUD y se modifica EL EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA – ERI DEPARTAMENTAL de la Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca, para la respuesta oportuna en las situaciones de emergencias y desastres, brotes y epidemias.

EL SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA en ejercicio de sus Atribuciones Legales

C.R.U.E.
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Salud

ERNACIÓN
DEL CAUCA

SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

C.R.U.E.

Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Salud

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

MARCO NORMATIVO

DECRETO 4747 DE 2007

RESOLUCION 3047 DE 2008

RESOLUCION 4331 DE 2012

REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

Conjunto de procesos, procedimientos y actividades técnicos y administrativos que permiten prestar adecuadamente los servicios de salud a los pacientes, garantizando la calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad e integralidad de los servicios, en función de la organización de la red de prestación de servicios definida por la entidad responsable del pago.

REFERENCIA

Es el envío de usuarios o elementos de ayuda diagnóstica por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, a otras instituciones de salud para atención o complementación diagnóstica, que de acuerdo con el grado de complejidad den respuesta a las necesidades de salud.

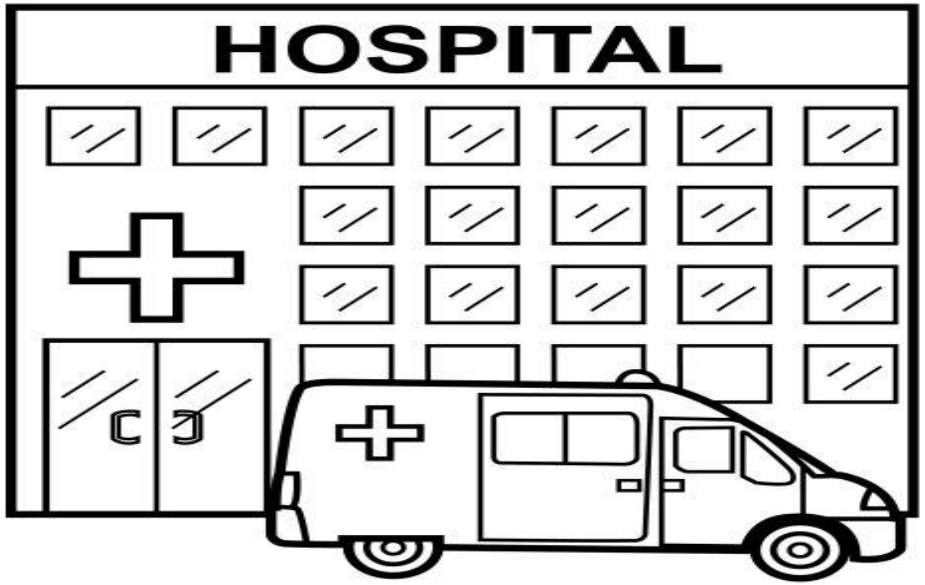

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

CONTRARREFERENCIA

Es la Respuesta que el prestador de Servicios de Salud receptor de la Referencia, da al prestador que remitió.

- ✓Contrarremisión del paciente.
- ✓Información de la atención brindada
- ✓Resultado de las ayudas Diagnósticas

RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD

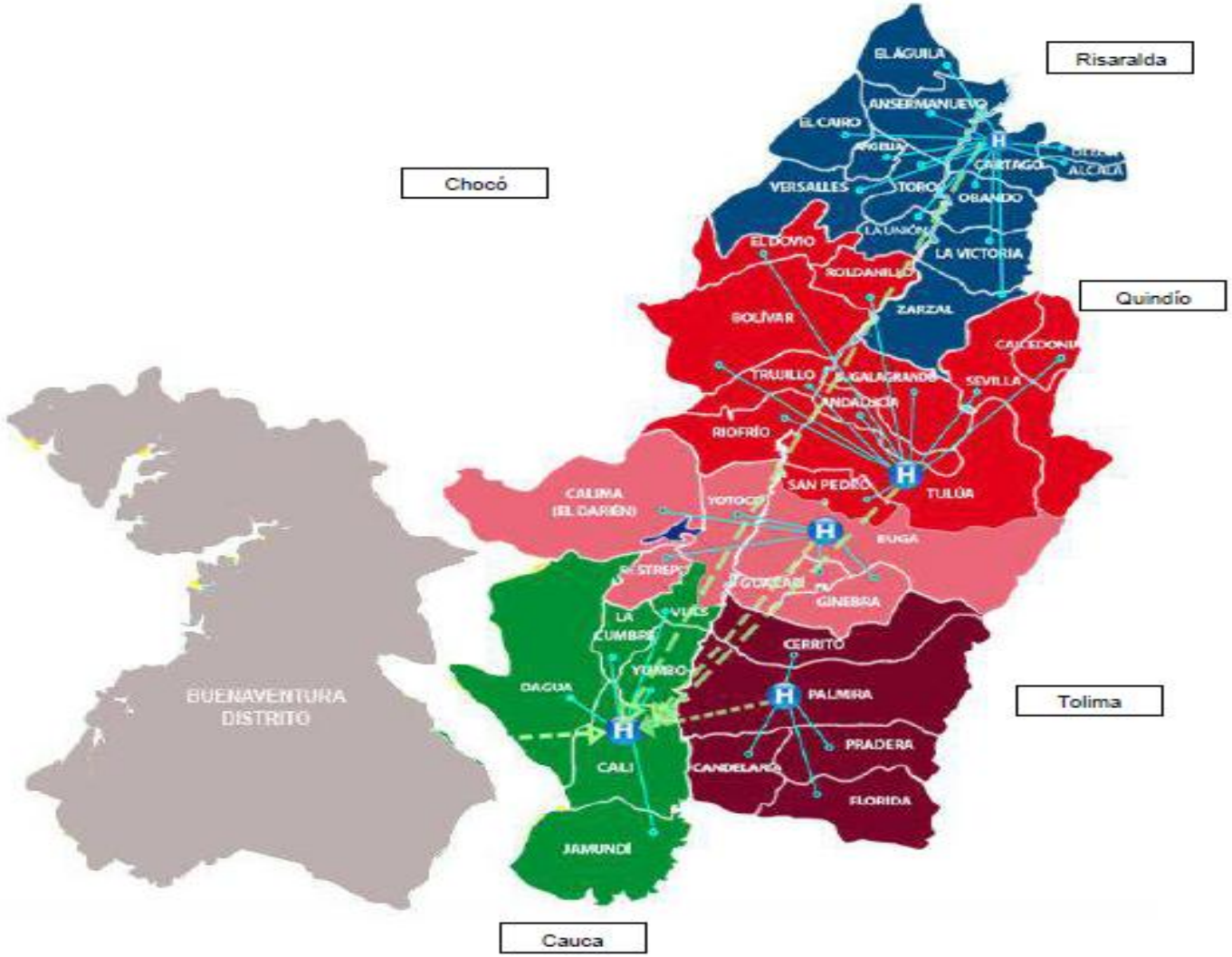

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

ÁREA GEOGRAFICA SUR OCCIDENTE

Hospital de Media y Alta Complejidad

Fuente: Diseño del estudio sobre mapa de la website Gobernación

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

COMPARATIVO REFERENCIA CRUE 2016 -2017

INSTITUCIONES IMPLICADAS	Remisiones 2016	Remisiones 2017	Aumento y/o Disminución por año
(VIJES) HOSPITAL LOCAL DE VIJES E.S.E.	3	13	333%
CENTRO MEDICO IMBANACO CMI	65	207	218%
FUNDACION CLINICA INFANTIL CLUB NOEL	8	18	125%
HOSPITAL SANTA MARGARITA ESE E.S.E.	11	22	100%
RED DE SALUD DEL SURORIENTE ESE - HOSPITAL CARLOS CARMONA M. E.S.E. MONTOYA IPS	89	169	90%
HOSPITAL DE SAN JUAN DIOS	311	473	52%
E.S.E. RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL ESTADO HOSPITAL PRIMITIVO IGLESIAS	338	461	36%
RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E. HOSPITAL CARLOS HOLMES TRUJILLO	1.570	1.855	18%
FUNDACION VALLE DEL LILI	38	43	13%
RED DE SALUD LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL CAÑAVERALEJO	186	207	11%
(JAMUNDI) ESE HOSPITAL PILOTO E.S.E. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	166	157	-5%
RED DE SALUD DEL NORTE EMPRESA SOCIAL ESTADO E.S.E. HOSPITAL JOAQUIN PAZ BORRERO	756	660	-13%
Hospital Universitario del Valle Evaristo Garcia E.S.E. (HUV)	214	178	-17%
HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	14	10	-29%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENJIFO E.S.E. RENGIFO	67	38	-43%
(DAGUA) HOSPITAL LOCAL JOSE RUFINO VIVAS ESE E.S.E.	46	26	-43%
HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA ESE E.S.E.	102	56	-45%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E E.S.E.	46	21	-54%
Total Remisiones 2016	**4.030**	**4.614**	14%

C.R.U.E.
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Salud

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

ESPECIALIDADES SOLICITADAS AL CRUE 2016 -2017

ESPECIALIDADES	REGISTRO		% Aumento y/o Disminución
	2016	2017	
MEDICINA INTERNA	1425	1716	20%
CIRUGIA GENERAL	1412	1605	14%
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	788	926	18%
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	568	729	28%
PEDIATRIA	540	595	10%
PSIQUIATRIA	177	279	58%
NEUROCIRUGIA	285	229	-20%
ANESTESIOLOGIA, CUIDADOS INTENSIVOS Y REANIMACION		193	
UROLOGIA	103	160	55%
OFTALMOLOGIA		152	
NEUROLOGIA	236	149	-37%
CIRUGIA PEDIATRICA	63	142	125%
CIRUGIA PLASTICA	94	88	-6%
CIRUGIA PLASTICA		83	
CUIDADO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO	123	82	-33%
MEDICO GENERAL	54		-100%
NEFROLOGIA	52		-100%
NEONATOLOGIA	57		-100%
TOTAL ESPECIALIDAD	**4552**	**7128**	**57%**

C.R.U.E.
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Salud

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

ÁREA GEOGRAFICA SUR ORIENTE

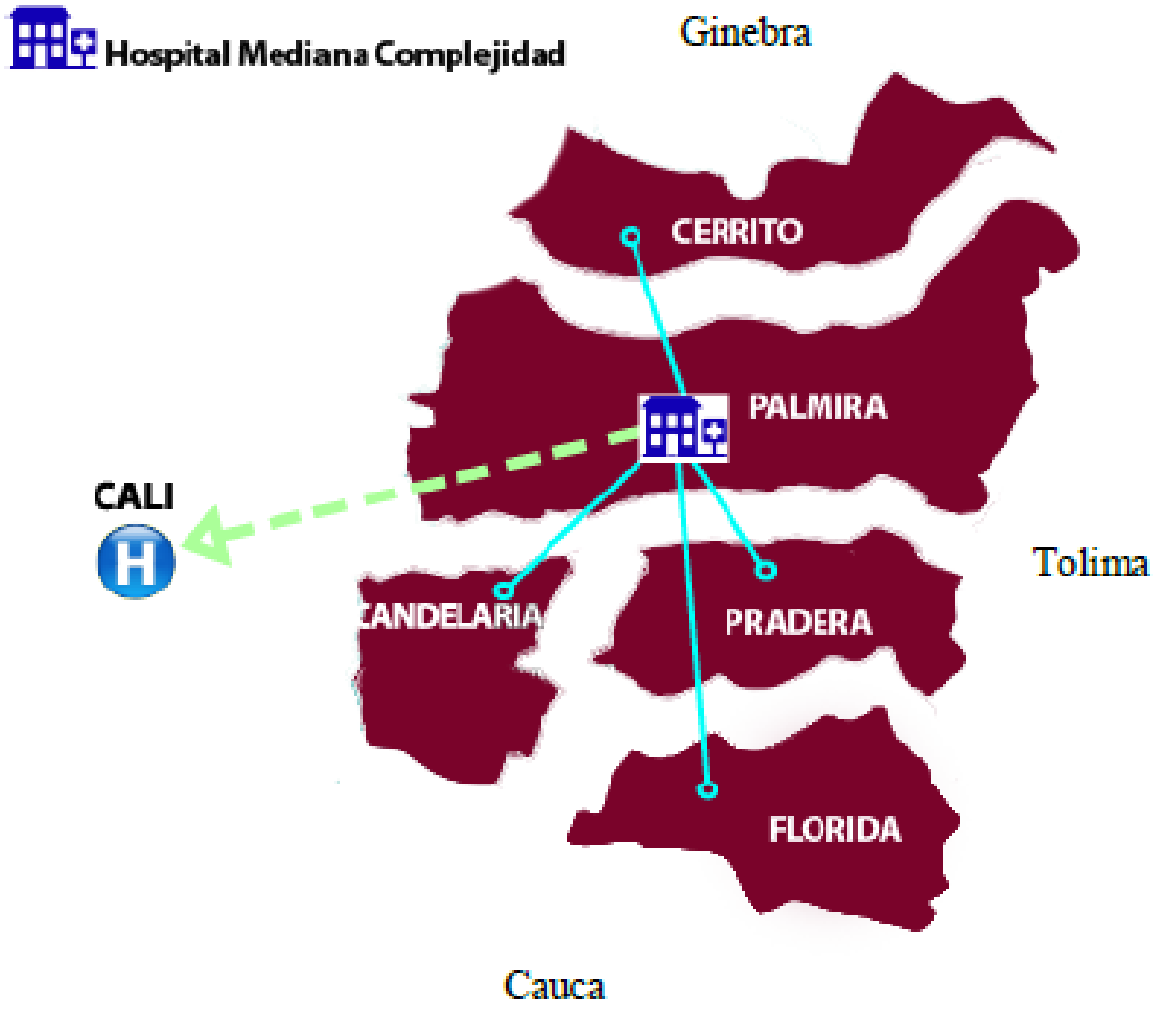

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Remisiones solicitadas entre el 2016 y 2017			Porcentaje de Aumento y disminucion
INSTITUCIONES IMPLICADAS	2016	2017	
Hospital Raul orejuela	61	54	-11,48%
Hospital local de Candelaria	3	13	76,92%
Hospital San Rafael	0	0	0
Hospital San Roque	0	0	0
Hospital Benjamil Gasca	0	0	0

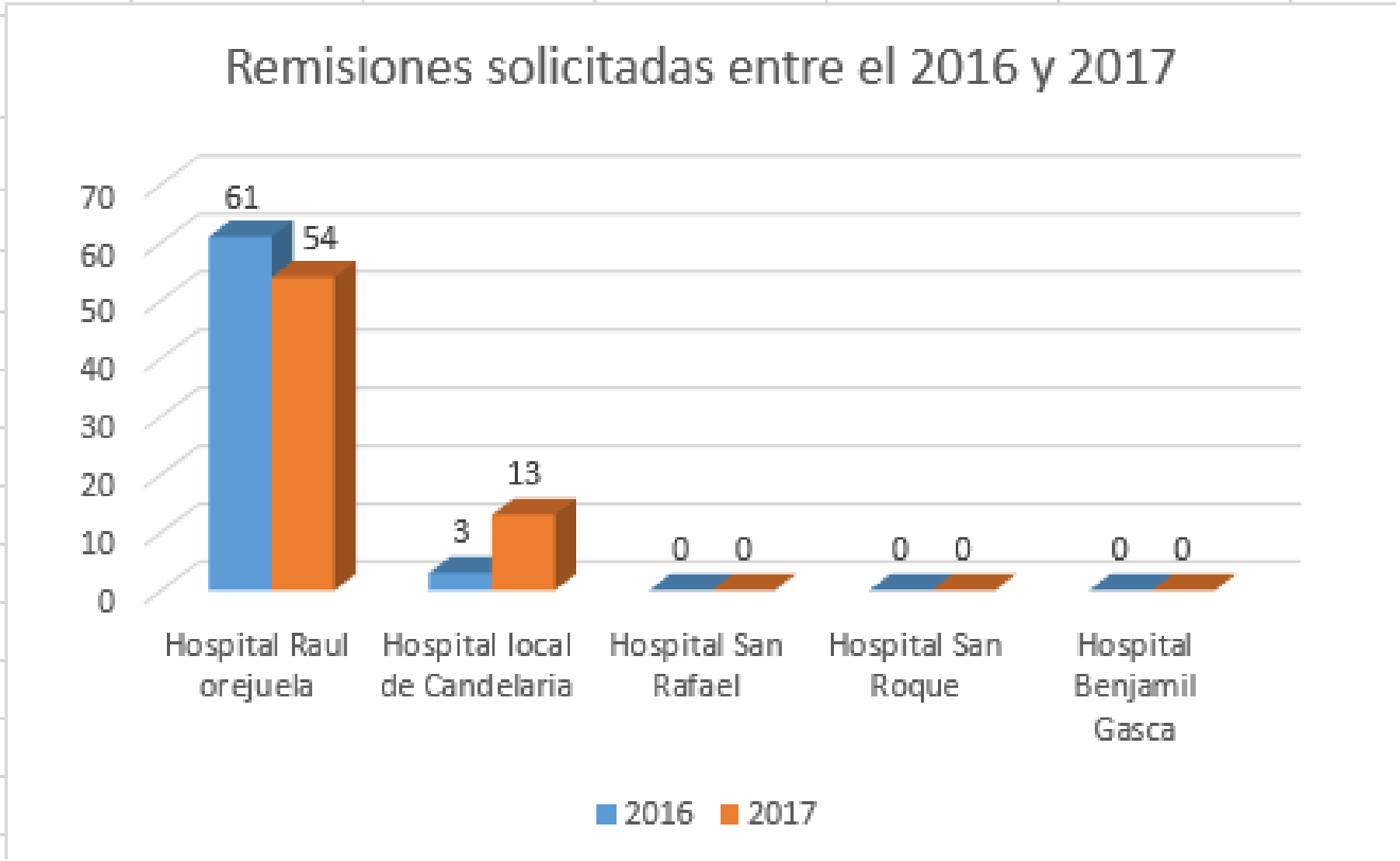
Remisiones solicitadas entre el 2016 y 2017
70
60
50
40
30
20
10
0
61
54
3
13
0 0
0 0
0 0
Hospital Raul orejuela
Hospital local de Candelaria
Hospital San Rafael
Hospital San Roque
Hospital Benjamil Gasca
2016
2017

ESPECIALIDADES MA SOLICITADAS 2016 Y 2017	CANTIDAD
MEDICINA INTERNA	27
CIRUGIA GENERAL	10
PEDIATRIA	9
GINECOLOGIA- OBSTETRICIA	6
ORTOPEDIA	4

ESPECIALIDADES 2016 Y 2017
30
25
20
15
10
5
0
27
10
9
6
4
MEDICINA INTERNA
CIRUGIA GENERAL
PEDIATRIA
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
ORTOPEDIA

GRACIAS

Jimmy Caicedo, Coordinador CRUE

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA